

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Supremo No 17119 de 22 de noviembre de 1979 fue designado Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana el señor Contralmirante Ramiro Terrazas Rodriguez;

Que es necesaria la alternabilidad en los Altos Mandos Castrenses, con el fin de consolidar las tareas que ejecutan las Fuerzas Armadas de la Nación, a través del Gobierno de Reconstrucción Nacional;

Que es atribución privativa del Presidente de la República, designar a los Altos Mandos Militares de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 96o de la Constitución Política del Estado, en estricta sujeción del Artículo 33o de la Ley Orgánica y otras disposiciones de la Ley de Administración del personal de las Fuerzas Armadas;

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Designase Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana al señor CAP.NAV. OSCAR PAMMO RODRIGUEZ.

ARTÍCULO 2.- La Autoridad Militar designada, tomará posesión de su cargo en el día, en ceremonia especial. El señor Ministro de Estado en el Despacho de Defensa Nacional, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA